



Recula CNDH: experta en yoga ya no va al comité que elegirá consejeros del INE

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentará una nueva propuesta en la designación de uno de los integrantes que le corresponden para conformar el Comité Técnico de Evaluación que tendrá a su cargo elegir a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos al titular de este órgano autónomo.

La CNDH informó que retiró a María del Socorro Puga Luévano como integrante del Comité Técnico, una experta en yoga de la risa, para “evitar suspicacias y garantizar un proceso transparente y confiable en la selección de las y los consejeros del INE”.

A través de un comunicado, el organismo garante, que preside Rosario Piedra, refrendó el compromiso que hay con el ejercicio del derecho humano a la democracia.

“Consciente de la importancia que reviste la legitimidad y credibilidad del Comité Técnico de Evaluación, que tendrá

a su cargo la calificación de la idoneidad de los cuatro nuevos consejeros con los que se renovará el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en ejercicio de sus facultades, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) revisa el perfil de su propuesta femenina”.

Aseguró que no será la CNDH la que enraezca ese proceso trascendental para el país y para abonar a la confiabilidad y transparencia en la nueva integración del INE se analiza ya una nueva propuesta, a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

“Si bien, como dijimos en el comunicado del día 21, el procedimiento de su designación (de Puga Luévano) se realizó apegado a nuestras normas internas y a los requisitos de ley, no seremos nosotros quienes enraicemos ese proceso, trascendental para el país • (Eloísa Domínguez)